

Asignatura

| | |
|-------------------|------------------------|
| Nombre Asignatura | Antropología Social II |
| Código | 100222016 |
| Créditos ECTS | 3.0 |

Plan/es donde se imparte

| | |
|------------|---|
| Titulación | Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2022) |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Curso | 2 |

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Profesor Doctor José Fernández Castiella

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los contenidos de Antropología I

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Antropología tiene el propósito de hacer reflexionar al alumno sobre quién es el hombre y las diferentes dimensiones de su

existencia, introduciéndole en el saber para profundizar sobre las características y rasgos propios de la persona y los deberes que

dimanan del reconocimiento de su dignidad. Permite conocer las dimensiones que asemejan a los seres humanos y los retos que

representa la diversidad, ayudando a una mejor comprensión de los demás y del entorno global. Esta comprensión es clave para

vislumbrar los desarrollos que pueden traer consigo las nuevas realidades en torno a la personalidad artificial.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

El objetivo de la materia es que el alumno profundice sobre el contexto tecnológico, político, cultural y social en el que vive y

reflexione sobre los factores que lo configuran, mejorando la comprensión de su entorno. Asimismo, se prevé que desarrolle dotes

de liderazgo y tome conciencia de la dimensión social de sus acciones partiendo de un conocimiento, desarrollo, integración y

exposición sintética de la identidad en modo narrativo. Identidad personal como biografía a partir de las dimensiones

existenciales (vulnerabilidad, intimidad, deseo) y las relaciones originarias (familia) y su expresión en los ámbitos de libertad del sujeto: amistad, trabajo y relación de pareja.

Esta materia tiene una naturaleza teórico-práctica, ya que además de ayudar a los alumnos a formar su criterio propio e implicarle

responsablemente en su formación, buscan la promoción del espíritu crítico, el desarrollo de su capacidad de razonamiento y

comprometer al alumno con valores como la verdad, el bien, la belleza, la solidaridad, la justicia, la tolerancia, el respeto y la

diversidad.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

CG9 - Capacidad de argumentación en debates de temas de actualidad

CG4 - Capacidad para el manejo de las fuentes

CG12 - Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de

la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye

también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las

competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro

de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de

estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios

posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Razonamiento crítico

CT3 - Comunicación oral y escrita

CT4 - Capacidad de gestión de la información

CT5 - Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas

CT6 - Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones

CT7 - Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio

CT8 - Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

especializado

CT9 - Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad

basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo

CT10 - Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación

ESPECÍFICAS

CE29 - Identificar las características del ser y del obrar de los individuos para desarrollar su vida en la sociedad

CE31 - Comparar la contribución de las culturas y civilizaciones para valorar el progreso humano en la historia

CE32 - Identificar el acceso a la realidad a través de la belleza para fomentar la creatividad y la innovación

CE33 - Identificar los rasgos del liderazgo ejemplar para impulsar los valores sociales

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Amistad como origen fuera del origen
2. Familia, amistad y relación de pareja
3. Matrimonio y sexualidad
4. Trabajo como actividad en libertad
5. Libertad
6. Dimensión religiosa

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases magistrales o teóricas: 15 - 100% presencialidad

Clases prácticas: 20 - 100% presencialidad

Trabajo autónomo del alumno: 40 - 0% presencialidad

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

CONVOCATORIA ORDINARIA

Pruebas finales 50 %

Evaluación trabajos individuales 40 %

Participación en clase (puede ser sustituida por una actividad extraordinaria a propuesta del profesor. Este trabajo sustituye a la

participación en clase a los alumnos de segunda matrícula y a quienes están dispensados de asistencia) 10 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen 50%

Examen sobre contenido de evaluación continua: 50%, pudiendo recuperarse, como máximo, el 50% de esa parte.

Los alumnos que en la convocatoria ordinaria hayan aprobado la evaluación continua, se le guarda la nota de esa parte. En cambio, no se guardará la nota del examen aunque estuviera aprobado en convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria.

***NO PRESENTADO:**

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un

conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible

considerar como no presentada su asignatura.

OTRAS ESPECIFICACIONES

A. Para optar a la matrícula de honor es necesario participar en debates orales con el profesor.

B. Se recomienda encarecidamente la asistencia a clase pero solo afecta a la nota final ligada a la participación activa en clase.

C. Solo serán evaluados aquellos alumnos que desarrollen su trabajo honestamente. Conductas como el plagio o la

suplantación de identidad en la entrega de trabajos o examen, incluyendo el uso de la inteligencia artificial, entre otras (ver

normativa de la Universidad), hará imposible la evaluación del alumno en la convocatoria.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de

profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso

a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en

particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la

riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la

corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada

profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

El texto de referencia para el examen final (incluido en la documentación adjunta) es el artículo de J. Fernández, Un modelo

antropológico de formación de la identidad personal.

Cada tema incluye la explicación del profesor y textos, vídeo y/o película, de los que el alumno deberá presentar un esquema con

las ideas fundamentales. Los textos y vídeos (excepto las películas) se facilitan al alumno a través de la plataforma Blackboard.

El profesor recomendará lecturas complementarias a los alumnos interesados en profundizar en la asignatura

Todos los textos y vídeos necesarios (excepto las películas) para la asignatura están a disposición del alumno en la plataforma

-ARANGUREN, J. (2003), Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico del ser humano, McGraw-Hill.

-ARREGUI, J.V. Y CHOZA, J. (2002), Filosofía del hombre. Una antropología de la intimidad, Ed. Rialp.

-BURGOS, J.M. (2010), Antropología breve, Palabra.

-BURGOS, J.M. (2017), Antropología: una guía para la existencia (6ª ed), Palabra.

-MARÍAS, J. (1999), Antropología Metafísica, Alianza Editorial.

-MARÍN, H. (2010), Teoría de la cordura y de los hábitos del corazón, Ed. Pre-Textos.

-MARÍN, H. (2013), El hombre y sus alrededores, Ed. Cristiandad.

-POLO, L. (2009), Antropología Trascendental, Ed. Unión Editorial S.A.

-ROMERO, A.M. (2011), La innecesaria necesidad de la amistad, Ed. Eunsa.

-WOJTYLA, K. (2011), Persona y acción, Ed. Palabra.

-YEPES, R. Y ARANGUREN, J. (2009), Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana, Ed. Eunsa.

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: Horarios

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25.

Calendario Académico

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el

alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.